

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA
CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS TUNGURAHUA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006
PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2.007**

Señores Accionistas:

Este Informe corresponde al Ejercicio Económico del año 2006 tiempo en el cual dirigí nuestra Institución en calidad de Presidente Ejecutivo, desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2006.

Fundamento mi informe en los siguientes puntos:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Con el afán de incrementar el número de hospitalizaciones se sigue manteniendo convenios con algunas entidades de salud prepagada como son: Salud S.A. Seguros Sucre, Medired, Petrocomercial, Petroproducción, Petroindustrial, Assit Card, Ecuacolor, Liceo Policial Galo Miño, Sermesfam, Servicios Administrativos Integrados, Mas Ecuador-BMI, Humana, Pan american Life, Panamericana del Ecuador, Medicard, Cervantes, Seguros Bolívar, Memorias, Olympus, Interoceanica, Preve Med, Rocafuerte, Coris del Ecuador, Exequiales Press Cia. Ltda. Cooperativa Cámara de Comercio, Seguros del Pichincha, a estas entidades y por mandato de diversas Juntas Generales y de Directorio, se les ha concedido descuentos del 10% en derechos de Clínica, 10% en medicamentos, 10% en Laboratorio e Imagenología y se han aplicado también los honorarios fijados para pacientes de clínica, que constan en los correspondientes aranceles, tomando como referencia el puntaje dado por el hospital metropolitano reajustado para provincias, los cuales han sido aprobados por el Directorio.

Estos aranceles no se han modificado en el presente ejercicio económico. A pesar de tener ciertos inconvenientes en cuanto al tiempo de cancelación, indudablemente el mantener estos convenios nos han permitido obtener ingresos y réditos para la clínica, con lo cual hemos podido evitar perdidas operacionales en el año 2006.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:

Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, así como también a las decisiones del Directorio. Se ha cumplido con el pago puntual de los Salarios y derechos de los trabajadores así como las obligaciones al IESS, al Servicio de Rentas Internas, al Municipio y a la Superintendencia de Compañías. Se procedió igualmente a cancelar las liquidaciones de los empleados que se separaron de la Institución por renuncia voluntaria o por solicitud de desahucio.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS SUCEDIDOS DURANTE EL EJERCICIO:

AMBITO ADMINISTRATIVO:

A. ADQUISICION DE APARATOS, EQUIPOS Y ENSERES PARA LA CLINICA:

Durante este periodo se adquirió, lo que se creyó indispensable para el buen funcionamiento de la clínica. Estas adquisiciones constan en el anexo N° 3 y alcanza un monto de \$ 62.981,56 dólares. Es necesario advertir que estas adquisiciones, como todas las otras que se han realizado, fueron autorizadas por el Directorio, Junta General y que para su compra se procedió a pedir tres proformas de diferentes casas comerciales, prefiriéndose a la que más convenía a los intereses institucionales.

B. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

En este año, se ha realizado la transferencia de dominio de acciones por parte del Dr. Alvaro Hidalgo a favor del Dr. Mario Morales con el 1,00% de participación. De esta manera, el cuadro de capital pagado de la compañía queda concretado de la manera como se indica en el Balance General. De igual forma el porcentaje que corresponde en el capital social a cada accionista esta consignado en el anexo N° 4. Esto quiere decir que nuestro capital social actual es de 12.000,00 dólares, constituido por 300.000 acciones de 4 centavos de dólares cada una.

C. RENUNCIAS Y CONTRATACION DE NUEVO PERSONAL

En el área administrativa se contrato una Asistente de Gerencia la Ing. Mónica Eugenio quien laboro por el lapso de 2 meses.

En el transcurso del año ha habido la necesidad de reemplazar personal tanto en las áreas de médicos residentes, personal auxiliar de enfermería, debido a circunstancias ajenas a nuestra institución para lo cual siempre se ha tratado de seleccionar al personal idóneo con la debida autorización del Directorio.

AMBITO SOCIAL:

- A. En el presente año por una excesiva rotación en el personal de enfermería no se realizó la gira recreativa de fin de año la misma que se realiza con el dinero recaudado de los convenios con nuestros proveedores, en reemplazo de la gira se realizó un almuerzo en la propiedad que gentilmente nos proporciono el Dr. Orlando Villalva.
- B. En el mes de diciembre se entrega una funda de caramelos y un bono a todo el personal, una botella de whisky, una funda de caramelos y una tarjeta a los médicos accionistas, una botella de whisky y una tarjeta a los médicos colaboradores.

4. ACTIVIDAD MEDICA:

La Clínica ha atendido durante el año 2006 un total de 980 pacientes ingresados, lo cual significa un incremento con respecto al año 2005 en que hubieron 961 (Anexo N° 5)

De estos 980 pacientes, los 260 corresponden a ingresos de los médicos accionistas fundadores, 323 a los médicos accionistas no fundadores y 218 de los médicos colaboradores. En total, los médicos accionistas han ingresado 583 pacientes (Anexo N° 6), que representa el 59,49% de todos los ingresos, lo cual representa un aumento con respecto al año anterior en que la cifra era del 57,96%.

En la Consulta Externa se han atendido 1.996 pacientes lo cual representa un decremento en relación al año 2005, en el cual se atendieron 2.197 pacientes. Esto significa 5,47 atenciones por día, menos que las 6,02 atenciones por día del 2005. Cabe indicar que los pacientes que son atendidos por Consulta Externa comprenden: nebulizaciones, curaciones, suturas, consulta médica entre otras.

5. SITUACION FINANCIERA:

ESTADO DE RESULTADOS:

En este año hemos obtenido una utilidad operacional de 87.622,77 dólares que resulta de disminuir los ingresos netos menos los egresos totales. Pero como, por disposiciones legales, la depreciación de los activos fijos que alcanzan un valor de 28.056,94 dólares se transforman en gasto se obtiene una utilidad contable de 59.565,83 dólares.

Cabe indicar que de esta utilidad contable se debe efectuar la Conciliación Tributaria de acuerdo a lo determinado en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 36 y 37), para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del Impuesto a la Renta, con las siguientes operaciones:

1. A la utilidad contable del ejercicio, se restará el 15% de la participación laboral de conformidad con lo previsto en el Código de Trabajo, con un valor que alcanza a 9.165,58 dólares.
2. Se sumarán los gastos no deducibles de conformidad con la Ley de Régimen Tributario interno que suman el valor de 1.538,05 dólares.

De esta manera obtenemos una base imponible de 51.938,30 dólares, sobre la que se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta que se debe cancelar al fisco, valor que suma la cantidad de 12.984,57 dólares, y después de recibir oficio de la municipalidad de Ambato enviado por el alcalde de la ciudad y del Consejo Provincial, basándose en los artículos del 1ro al 7mo de la ley de régimen tributario interno, solicitando que se done el 25% del Impuesto a la renta, se decide contribuir a la Municipalidad de Ambato con el 12,5% y al Consejo Provincial con el 12,5% para obras de infraestructura.

Se indica además que según el Art.297 de la Ley de la Compañías se debe mantener una reserva legal como sociedad anónima que corresponde al 10% de la utilidad contable, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social, por todo lo expuesto anteriormente no se procede a realizar la provisión para la reserva legal ya que el saldo que se mantiene en esta cuenta asciende a 6.230,14 dólares, valor que supera el 50% de nuestro capital social el mismo que es de 12.000,00 dólares. Por lo tanto la utilidad neta del ejercicio económico del 2006 es de 37.415.68 dólares, valor que queda a disposición de los accionistas.

ESTADO DE SITUACION:

Nuestros activos alcanzan este año a la cantidad de 440.806,93 dólares.

Nuestros pasivos representan un total de 107.596,87 dólares.

Nuestro patrimonio representa la cantidad de 333.210,06 dólares, lo cual quiere decir que, cada uno por ciento de nuestras acciones valen al 31 de diciembre del 2006 la cantidad de 3.332,10 dólares.

RECOMENDACIONES:

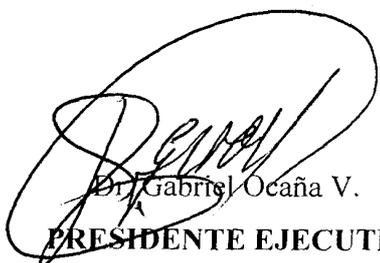
Nuestras recomendaciones basadas en la mejoría de la situación financiera durante el año 2006 en relación con los años anteriores son las siguientes:

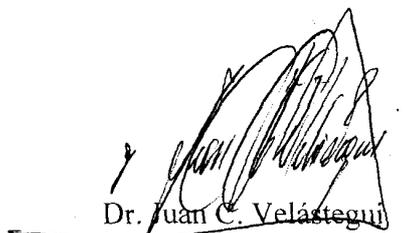
- 1.- Continuar con el proceso de equipamiento de la Clínica, insistiendo ahora en el mejoramiento de la infraestructura física de nuestras instalaciones ya que, existe inconformidad de nuestros usuarios al no existir un ascensor para su movilización por lo cual recomendamos se impulse la instalación del mismo.
- 2.- Tomando en cuenta la inversión en equipamiento y el crecimiento de la empresa hacia el área de laboratorio clínico, desarrollar una campaña de publicidad que abarque todas las estrategias posibles que permitan seguir con el crecimiento de la institución.
- 3.- Mantener e incluso aumentar los contratos con seguros de salud e instituciones afines como se han venido realizando.
- 4.- A más del equipamiento en el cual se ha empeñado la clínica y mejorar la infraestructura como lo mencionamos anteriormente debemos insistir en incentivar al personal en mejorar la atención de los pacientes ya que este será un factor determinante para que el médico tratante traiga sus pacientes a la clínica.
- 5.- Insistir en buscar mecanismos que fomenten la Unidad entre los socios, ya que esto permitirá sumar ideas y no crear una oposición infructuosa que solamente ira en perjuicio de la institución.
- 6.- Promover el aumento de nuevas especialidades con el afán de aumentar el estaf de médicos especialistas tanto en cantidad como en calidad, utilizando medidas que se enmarquen dentro de lo que establece la Ley, procurando a la vez dar un mejor servicio a los pacientes y permitir el ingreso de capitales frescos.

A todo esto sumamos recomendaciones hechas en administraciones anteriores como son:

- Solicitar a los médicos accionistas y colaboradores en lo que respecta a honorarios médicos consideren que la institución esta tratando de proveer las mejores condiciones posibles, por lo tanto deben ser consecuentes con la empresa y fijar honorarios que sean justos y no excedan de lo normal ya que va en contra de la labor que tiene el directorio de mejorar el número de ingresos.
- Incentivar a los médicos accionistas para que ingresen pacientes a nuestra clínica esto es demostrándoles que esta es una empresa innovadora y que tiene las suficientes garantías para poder sacar adelante sus pacientes por más complicados que se encuentren.

Muy atentamente,


Dr. Gabriel Ocaña V.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Dr. Juan C. Velástegui
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aquilar *man*

10 MAYO 2007